DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 21 de enero de 2015 | NÚM. 86

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ANTONIO PÉREZ PRADOS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2015

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, del Director General de la Corporación Pública Empresarial de Navarra para informar sobre el Grupo CEN y la evolución del II Plan de Ordenación del Sector Público Empresarial de Navarra.

(Comienza la sesión a las 10 horas y 2 minutos.)

Comparecencia, a petición propia, del Director General de la Corporación Pública Empresarial de Navarra para informar sobre el Grupo CEN y la evolución del II Plan de Ordenación del Sector Público Empresarial de Navarra.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Buenos días, señorías. Se abre la sesión de la Comisión de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, en la que tenemos un punto en el orden del día. Damos la bienvenida al señor San Miguel. Este punto es la comparecencia, a petición propia, del Director General de la Corporación Pública Empresarial de Navarra, el señor San Miguel, para informar sobre el grupo CEN y la evolución del segundo Plan de Ordenación del Sector Público empresarial de Navarra. Puesto que es a petición propia, tiene la palabra, cuando quiera, el señor San Miguel, para su primera intervención.*

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA (Sr. San Miguel Induráin): *Muchas gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Comparezco ante ustedes a petición propia para informar sobre la evolución del plan de acción elaborado para la Corporación Pública Empresarial de Navarra.*

Como índice de la presentación, hablaremos acerca de la evolución, luego sobre la previsión de cierre con los datos de que disponemos a septiembre de 2014 y también sobre los presupuestos para el año 2015. Finalmente, haremos una valoración acerca de los resultados obtenidos por el plan a día de hoy con los objetivos que nos habíamos planteado inicialmente.

Como siempre, a la hora de comenzar con la evolución del segundo plan, mostramos cuál ha sido el gráfico de evolución en cuanto a los hitos más importantes, tanto a nivel de aprobaciones por parte de los consejos de administración tanto de la corporación como de cada una de las sociedades. Asimismo, las comparecencias de mi persona ante ustedes para informar de la situación de la corporación y de la evolución de dicho plan. En concreto, esta es la quinta ocasión en la cual informamos sobre cómo está evolucionando.

Si recuerdan, el plan está estructurado con base en cinco pilares o cinco ejes, cada uno de ellos con diferentes objetivos y diferentes acciones.

El pilar 1, cuyas principales acciones están indicadas en la tabla, estaba orientado a la reorganización de las sociedades en torno a los sectores estratégicos en los cuales tienen que estar encuadradas y sobre la reestructuración de aquellas sociedades en las cuáles era necesaria.

Durante el año 2013 ya se ejecutaron las acciones más importantes y también más duras referentes a esta área, y durante el año 2014, básicamente, se ha estado trabajando en todo lo que es la reorganización de Nasuvinsa en torno a mejorar las ventas como algo importante de cara al pilar 3, que luego veremos. También en la fusión entre Nasuvinsa y ANL.

Se ha gestionado, una vez que ya conocemos el marco normativo energético aprobado en el Estado, el modo en el cual tenemos que gestionar para el aseguramiento de la energía en la ciudad agroalimentaria de Tudela de cara a conseguir el resultado positivo en ebitda durante los años 2014 y 2015.

Se ha avanzado en la integración de GAN y Nilsa para poder desarrollar todas las actividades en el sector medioambiental y se sigue trabajando en todas las acciones para la búsqueda de socio en torno a CNAI.

El impacto de las acciones acometidas en este pilar nos muestra un ahorro en torno a 6,3 millones de euros. Ahí se puede ver un poco cuál ha sido la evolución de gasto en masa salarial del conjunto de las sociedades. Estábamos en torno a 44 millones en el año 2012 para acabar en 39,3, la previsión de cierre de cara a 2014, y en 38,6 en el año 2015. De cara a esta comparativa es importante que en los años 2014 y 2015 saquemos los datos referentes al CIGNA y a las UTE para que sean comparativos.

Respecto al mapa de sociedades, se han agrupado en torno a seis sectores que se han considerado estratégicos: el desarrollo empresarial de Navarra, con la integración de Sodena y CEIN; el desarrollo del sector primario en torno a INTIA y todas las acciones terminadas; desarrollo del sector medioambiental con la integración de Nilsa y la reestructuración de GAN, también terminadas; la gestión de activos inmobiliarios, con la fusión entre ANL y Nasuvinsa y el cambio en cuanto a la gestión en CAT, que también están todas terminadas; la fusión entre NDO y Baluarte, también terminada; y toda la gestión de servicios tecnológicos con Tracasa y Nasertic. Con lo cual, la mayor parte de las acciones está finalizada y seguimos trabajando en el proceso actual, que es la búsqueda de socio para CNAI.

En cuanto al pilar 2, si recuerdan, estaba orientado a todo lo que era la la mejora en la gestión de costes operativos. Se han realizado diferentes acciones, todas encaminadas a la mejora y a la implantación de medidas que nos sirvan para un mejor control en materia de costes operativos.

Para poder gestionar este pilar, se creó un indicador para ver cuál era el margen que dejaban los gastos operativos respecto a los ingresos en cada una de las sociedades, de manera que un

mayor margen indicaba una mejor gestión de los gastos operativos. En el año 2012, ese margen nos reflejaba en el conjunto de las sociedades un valor del 43 por ciento. En el año 2013 se consiguió subir hasta un 47 por ciento. En el presupuesto de 2014 lo subimos hasta un 51 por ciento y, con datos a septiembre del año 2014, lo tenemos en torno al 53,8 por ciento. Esto nos ha llevado a un ahorro en costes operativos acumulado entre el año 2013 y 2014 de 8 millones de euros.

Parte de este ahorro viene por la generación de ideas en los equipos de trabajo. En casi todas las sociedades se han creado equipos de trabajo para la generación de ideas, y aquí tienen alguna muestra de todas las ideas que se han generado. En este momento hay ideas por valor de 800.000 euros, de los cuales 600.000 ya están implantados.

El pilar 3 iba encaminado a la generación de efectivo de caja de cara a intentar devolver deuda en algunas de las sociedades. Estaba muy encaminado o se distinguieron tres tipos de activos: los activos englobados dentro de la categoría de viviendas, otros relacionados con suelo residencial, industrial y naves, más relacionado con la actividad industrial y, por último, otro de oficinas, locales y parques.

El resultado a día de hoy o a diciembre de 2014 es que el importe acumulado de ventas y reservas asciende casi a 28 millones de euros, en concreto 27,4. Durante este año 2014, hemos visto también que la coyuntura económica nos ha llevado a propiciar más, sobre todo en el área de viviendas, locales y oficinas el alquiler, y se han gestionado alquileres con opciones de compra por valor de 17 millones de euros a diciembre de 2014.

Por lo tanto, el acumulado o la suma de ambos valores nos arroja una cifra de 45 millones de euros, de los cuales 27 están ya generados y los otros 17 millones se generarán conforme se vayan aplicando las opciones de compra que tenemos en cada uno de los contratos.

Estas cifras, ¿de dónde vienen? Hemos querido reflejar un resumen de las principales acciones englobadas dentro de este pilar. En el área de viviendas, datos acumulados durante los años 2013 y 2014, se han producido un total de 82 ventas de vivienda nueva y 14 ventas firmadas de vivienda usada. Se ha realizado una nueva promoción en Lezkairu, se ha realizado también una promoción en Arrosadía, que está actualmente en curso, y se han materializado el cien por cien de las reservas realizadas durante el año 2013.

En el área de oficinas, locales y parkings*, se ha realizado una venta de un edificio de doscientos metros cuadrados, una oficina de 200 metros cuadrados en la Ciudad del Transporte. Se han vendido los edificios de la calle Estafeta y calle Medialuna, de los que ya se informó en la anterior comparecencia, se está trabajando en dos cuadernos de ventas para un edificio en la Ciudad del Transporte y en el Parque de la Innovación y también se ha producido la venta de veintiún garajes.*

En el área de suelo industrial, que creo que es importante para ver cuál es la evolución del sector, se ha producido la venta de parcelas industriales: cuatro contratos en el polígono de la Ciudad Agroalimentaria de 10.200 metros cuadrados, 19.040, 25.691 y 7.500. En la Ciudad del Transporte se ha vendido una parcela de 20.000 metros cuadrados, en el polígono de Arazuri otra de 6.385 y en el polígono de Zubiri, otra de 1.739. Asimismo, se ha producido la venta de naves industriales de 1.549, de 2.965 y de 860 en la Ciudad Agroalimentaria. Si sumamos todos estos valores, nos acercamos casi a 100.000 metros cuadrados. Yo creo que, dada la situación y la coyuntura que estamos viviendo, creemos que el esfuerzo que se ha realizado ha sido importante.

También tenemos, adicionalmente a esto, siete reservas sobre parcelas industriales que todavía no se han ejecutado pero que esperemos que se ejecuten a lo largo de los próximos meses.

Por último, como he comentado, también existen diferentes alquileres con opciones de compra sobre once locales, seis viviendas. También se ha completado mediante alquiler un edificio en el Parque de Innovación. Hay un alquiler con opción de compra en cuatro naves industriales en la Ciudad Agroalimentaria y también se ha producido alquiler, en este caso sin opción de compra, del Centro de Inmersión Lingüística de Lekaroz.

Esto refleja un poco la actividad desarrollada por el equipo que se creó durante este año 2013-2014 y los resultados conseguidos.

En cuanto al pilar 4, que era la refinanciación con la búsqueda de soluciones para la devolución de deuda, dos han sido las principales acciones realizadas. Existía un problema claro, que es que teníamos gran parte de la deuda a corto plazo, con lo cual, había que afrontar una refinanciación importante en marzo de este año tanto de la Ciudad Agroalimentaria como de Sodena. Ya informamos en la anterior comparecencia de que ese proceso se realizó con éxito.

Adicionalmente, a lo largo del año 2014, se ha producido la venta del paquete de acciones de Iberdrola, en total, los 28,8 millones de acciones, lo que ha generado un importe neto de comisiones de 153 millones de euros. El precio medio de la acción fue de 5,32 euros. De esos 153 millones, una parte, 135, se ha destinado a la devolución de deuda y la otra, 18,43, como excedente de tesorería.

Con lo cual, la evolución del endeudamiento, como pueden ver ustedes, ha disminuido de manera muy importante. De los 289 millones con los cuales terminamos en el año 2013, nos encontramos que la previsión de cierre de 2014 se sitúa en torno a 101 millones de euros. Una parte, como es lógico, de la devolución de deuda por la venta de acciones, y el resto también por las acciones tomadas en el pilar anterior. La disminución está en torno al 65 por ciento.

Al inicio del plan, ocho sociedades presentaban deuda con entidades financieras. En estos momentos, ya solo son cuatro las que la presentan y esta deuda de 100 millones ya está refinanciada a medio y largo plazo, con lo cual, con las acciones planificadas cabe esperar que irá devolviendo año tras año la parte correspondiente.

La previsión para este año 2015 es que terminemos con una deuda en torno a 80 millones de euros, que ya es una situación, lógicamente, muchísimo más sostenible y que permite a las sociedades afrontar su futuro con mejores garantías.

El pilar 5 eran sobre todo acciones encaminadas a la mejora organizativa y de control dentro del conjunto de la corporación. La mayoría de las acciones están ya implantadas y la única que falta por acabar es la elaboración de planes de formación, que en algunas sociedades está y en otras tenemos que seguir avanzando, y la generación de matrices de polivalencia.

Todo ello, como resumen, nos lleva a que de las treinta y cuatro acciones que se habían previsto, veintinueve las podemos dar como implantadas, en cuatro estamos en proceso de trabajo todavía y durante esta primera parte del año las intentaremos finalizar, y queda una del plan, que no ha sido desarrollada. Con lo cual, el grado de implantación está en torno al 85 por ciento.

Los resultados conseguidos se pueden observar en la tabla adjunta. Nos habíamos propuesto generar ideas, implantar ideas que generaran un ahorro anual de en torno a 14,9 millones de euros. Las ideas o las acciones que se han implantado nos llevan a un ahorro de en torno al 18,4, que tendrá un impacto real en el año 2014 de 15 millones de euros.

En cuanto a la generación de caja, que era un plan a tres años y queríamos en torno a 68 millones de euros, en estos momentos estamos en torno a 180 debido al importante impulso por la venta de acciones de Iberdrola. A esto habrá que sumar los 17 millones que hemos comentado de los alquileres con opción de compra. Conforme se vayan ejecutando dichas opciones de compra, irán generando caja en las sociedades.

Ya hemos comentado las principales acciones implantado. ¿Sobre qué vamos a trabajar en esta primera parte del año 2015? Básicamente, queremos mejorar o coordinar mejor las áreas de comunicación entre las sociedades. Tenemos que seguir trabajando en la búsqueda de socios para la externalización de CNAI, ultimar los planes de formación y matrices de polivalencia y seguir trabajando en nuevas actuaciones para la venta de activos en Nasuvinsa.

¿Adónde nos lleva todo ello? La evolución del plan nos lleva a la presentación de resultados o a la previsión de cierre. Esta previsión de cierre está realizada con base en los datos reales a septiembre de 2014. En estos momentos, las sociedades están reportando el cierre de diciembre de 2014, con lo cual esperamos que para marzo podamos tener ya los datos plenamente confirmados, pero tenemos que tener la precaución de que estos datos son la previsión de cierre presentada por cada una de las sociedades con base en la previsión de cierre de que disponíamos en septiembre de 2014.

Como se puede observar, el ebitda en todas las sociedades presenta números positivos excepto en una, en NICDO. En el conjunto de las sociedades, el ebitda asciende a 19,7 millones de euros. En el año 2013, ese dato era de 1,9 millones de euros; es un cambio significativo, si bien es cierto que este dato se ve mejorado e impulsado por la venta de acciones de Iberdrola.

En el caso de NICDO, ese dato de menos 1,7 hay que matizarlo puesto que 1,2 proviene de las actuaciones o las obras realizadas durante el verano en el circuito. Si sacamos ese efecto positivo, NICDO se situaría en menos 0,5. Veníamos de un resultado en el año anterior de menos 2, por lo que es una evolución muy positiva. Como veremos en el presupuesto del año que viene, ya esperamos que en el año 2015 el ebitda en NICDO sea positivo. Con lo cual la previsión es que para el año 2015 todas las sociedades presenten ebitda positivo.

En cuanto al resultado individual de cada una de las sociedades, arroja un dato de menos 4. A esto, para llegar al dato final consolidado, tenemos que sumarle el resultado de otras empresas dependientes, que es menos 2. Tenemos que sumarle el 50 por ciento de los resultados de Audenasa, que es también parte del grupo de la corporación, que es 6,5, y otros ajustes tanto a nivel individual de CPEN como de consolidación, lo que nos arroja una previsión con los datos de septiembre de 2015 y, por primera vez, la corporación presentará resultados positivos en su consolidado de en torno a 345.000 euros.

Cabe recordar que el presupuesto para el año 2014 era de menos 18,5 y que si a estos 345.000

de resultado le quitamos el efecto de amortizaciones para tener el resultado operativo, nos situamos en torno a 18,8 millones de euros. Lógicamente, este es un dato muy positivo para nosotros e indica que las acciones que se están realizando van por el buen camino.

Hay que tener prudencia y hay que esperar al cierre. En estos momentos, como he dicho, las sociedades están reportando dicho cierre. También se está revisando con auditores para tener el dato final, que será en marzo, en la presentación de cuentas. Pero todo parece indicar que, por primera vez, el resultado será positivo.

En cuanto al presupuesto de 2015, el ebitda, ya sin ningún efecto de acciones de Iberdrola, vuelve a presentar un valor positivo de 15 millones de euros. Todas las sociedades presentan ebitda positivo, con lo cual yo creo que esto indica que el conjunto de las sociedades se ha estabilizado y podemos esperar un valor objetivo de entre 10 y 15 millones en este conjunto de las sociedades.

El resultado final es muy similar al del año anterior, de menos cuatro y pico o menos 5 pasamos a menos 6. Con los ajustes, presentamos un resultado consolidado de en torno a menos 4 que, sin el efecto de las amortizaciones, se sitúa en más 13,5. Es un presupuesto con base en los datos que tenemos o que teníamos en octubre o noviembre del año anterior. Con todo esto, habrá que ir esperando, especialmente en el tema del presupuesto, a la confirmación de ingresos durante esta primera parte del año.

Como bien saben, el presupuesto del año 2015, es aprobado en cada una de las sociedades de enero a marzo y en la comparecencia que habitualmente solemos tener en el mes de abril y mayo, cuando se presenta ya el cierre real, presentaremos ya el dato real de presupuesto ya ajustado una vez que conozcamos la previsión de ingresos durante todo este año 2015. Como ya he dicho, la previsión de resultados están basados en septiembre y habrá que esperar a que todo ello se confirme.

Voy a dar algunos indicadores sobre la evolución de la corporación. En cuanto a los ingresos, se puede ver cómo se ha estabilizado en torno a los 130 millones de euros. Creemos que esa es la base en la cual la corporación está estabilizada. Mientras rondemos ese nivel de cifra de ingresos, entendemos que tanto los gastos operativos como los gastos de personal están en una línea adecuada.

Así se muestra en el ebitda –es el gráfico siguiente– el cual por tercer año consecutivo, 2013, 2014 y 2015, presenta un signo positivo. Como ya hemos comentado anteriormente, el año 2014 se ve influido positivamente por la venta de las acciones, no así el presupuesto del 2015, en el cual ya no existe ningún tipo de influencia respecto a la venta de acciones de Iberdrola.

Esto nos sitúa en un ratio de ebitda respecto a ingresos, que es un ratio muchas veces valorado para saber cuál es la evolución y la estabilidad de una sociedad, de en torno al 12 por ciento. Creemos que es un dato significativo, y más cuando se trata de una corporación de carácter público.

En cuanto a datos consolidados del grupo, como ya pueden ver, en el año 2014 se prevé por primera vez un resultado positivo. En el caso del resultado consolidado sin amortizaciones, tanto en el año 2014 como en el año 2015 presenta datos positivos de 18 millones de euros y de 13 millones de euros respectivamente.

El nivel de endeudamiento –ya lo hemos comentado– desciende hasta los 100 millones de euros en el 2014 y 80 en 2015. El patrimonio neto que, debido a las pérdidas acumuladas, presentaba un signo descendente desde el año 2011, vuelve a presentar signo ascendente y empezamos a recuperar patrimonio neto para situarlo en torno a 440 o 450 millones de euros.

Vamos a ver algunas ratios importantes para entender la estabilidad de la corporación a medio plazo. La ratio de deuda respecto a patrimonio desciende de manera muy importante. Estaba ascendiendo a valores del 60 por ciento, pero como hemos disminuido la deuda y hemos aumentado patrimonio, la ratio de deuda respecto a patrimonio desciende a valores de en torno al 30 por ciento, como hemos dicho, valores ya más estables y que permiten una mayor y mejor confianza a medio plazo. La de solvencia también sube casi hasta un valor de 2 y la ratio de devolución de deuda también pasa a valores positivos.

Como resumen, básicamente, hay que decir que se ve una evolución clara de los resultados en su conjunto tanto a nivel de ebitda como a nivel de consolidado. Como comentábamos, se prevé que, por primera vez, el resultado en el consolidado final sea positivo. El nivel de deuda ya ha bajado de manera muy importante y los ratios muestran una situación muchísimo más estable en el conjunto de la corporación.

Para finalizar, si nos fijamos en los objetivos que nos habíamos marcado, podemos ver que en el número de empresas nos acercamos al valor, estando actualmente en nueve unidades de gestión. En cuanto al número de gerentes, estamos en siete, ya estabilizados desde hace tiempo. En cuanto al número de consejeros, partíamos de una cifra de 332 y nos hemos situado, en diciembre de 2014, en 66.

Y en cuanto a la masa salarial, de los 52 hemos bajado a 39, que es menos de lo esperado, lo cual indica que hemos sabido o podido conseguir los

resultados esperados manteniendo al máximo el empleo dentro de las sociedades públicas.

Los cuatro objetivos que nos habíamos marcado con carácter estratégico eran identificar las nuevas necesidades de ordenación y reestructuración de las sociedades, tener resultado positivo, refinanciar deuda y contribuir al desarrollo de Navarra. Creemos que los cuatro están en la buena senda.

En cuanto a la reorganización, ya lo hemos comentado. Están ya todas encuadradas dentro de los sectores que se califican como estratégicos en Navarra.

En cuanto a los resultados, tanto a nivel de ebitda como a nivel de consolidado sin tener en cuenta amortizaciones, presentan signos positivos, el ebitda durante tres años y el otro durante 2014 y 2015.

La deuda ha disminuido de manera muy importante, que era el objetivo número tres.

En cuanto al desarrollo y la contribución, como siempre hacemos, hemos sacado algunos de los recortes de prensa los cuales muestran la implicación de las sociedades bien en el área de vivienda social, en el área de eficiencia energética, en el área de medio ambiente, en el área del emprendimiento, en el área del desarrollo empresarial, en el área de la gestión de eventos, de la atracción como polo para diferentes zonas como puede ser Circuito o puede ser Roncalia.

También salió recientemente en prensa la aportación de Baluarte, con más de 400.000 visitas, que conllevaron durante el año 2014 más de 24.000 pernoctaciones. Todo eso es contribuir al desarrollo de la actividad en Navarra.

En la CAT se va a implantar Uvesa, lo cual va a generar 15 puestos de trabajo directos y 55 indirectos.

Es decir, yo creo que en cuanto al objetivo cuatro, según el cual tenemos que tener sociedades solventes que permitan aportar al desarrollo económico y social de Navarra, yo creo que día tras día vemos muestras de que las sociedades pueden aportar un valor importante.

Como resumen, para finalizar, yo creo que nos enfrentábamos a una situación muy complicada, como así reflejé en mi primera intervención ante ustedes. Creo que con mucho esfuerzo y con la colaboración de muchísima gente, especialmente los trabajadores y directivos de las sociedades públicas, se ha conseguido encauzar la situación.

No me gusta, ni quiero ser especialmente triunfalista. Yo creo que tenemos que seguir trabajando con humildad para consolidar todo lo realizado. No creo que tengamos que caer en la autocomplacencia. Hay que seguir trabajando porque esto hay que mantenerlo.

Yo creo que cuando la gente está sensibilizada, como creo que todos lo estábamos, con la necesidad de hacer algo, cuando se aplica un plan coherente con acciones aplicadas a los problemas existentes, cuando se fijan objetivos adecuados y cuando hay un seguimiento periódico por todas las partes: las empresas, Parlamento, corporación, al final, lo que suele ocurrir es que los resultados se alcanzan y podemos avanzar en la línea correcta. Por mi parte, nada más. Quedo a su disposición para lo que consideren.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor San Miguel. Vamos a iniciar una ronda de intervenciones de los grupos parlamentarios. Señora Gaínza, por UPN, tiene la palabra.*

SRA. GAÍNZA AZNÁREZ: *Buenos días. Muchas gracias, señor Presidente. De entrada, quiero darle la bienvenida al señor San Miguel. La documentación que nos ha entregado, desde luego, es para analizarla despacio y en profundidad, pero sí que se ve una foto positiva en el conjunto de las sociedades.*

Respecto a las propuestas que se hicieron en su momento, cuando hubo que tomar medidas muy duras, creemos que el objetivo final, que era hacer una corporación sostenible, se está consiguiendo, y sobre el porcentaje de ejecución de las propuestas, se ha conseguido una elevada consecución en el porcentaje de ejecución de las propuestas.

En cuanto a la transparencia en propuestas y acciones realizadas, se adquirió un compromiso de dar información al Parlamento dos o tres veces al año y vemos que se está cumpliendo. Se están planteando los objetivos y se está hablando de la consecución de los planteamientos.

Que el ebitda sea positivo es un resultado que plantea, francamente, en las sociedades, una estabilidad bastante potente.

Insisto en que analizaremos la documentación que nos adjuntado, pero la Cámara de Comptos ya en agosto decía que la CPEN estaba haciendo un buen planteamiento que había llevado a un ahorro importante y hablaba de la estabilidad de la actual corporación.

Seguiremos la evolución de todos los planteamientos que se han hecho. Ánimo y adelante.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señora Gaínza. Por el grupo Socialistas de Navarra, señor Caro, tiene la palabra.*

SR. CARO SÁDABA: *Muchas gracias, señor Presidente, y gracias al señor San Miguel por la información que nos ha trasladado. Nosotros tenemos que reconocer que los datos están evolucio-*

nando bien, sobre todo de cara al objetivo que ahora se ha convertido en prioritario, que es estabilizar el peso de la deuda del sector público.

Yo creo que es evidente que, gracias a la venta de las acciones de Iberdrola y al hecho de destinar gran parte de lo que se ha obtenido por esa venta a cubrir la deuda, las cifras son positivas, aunque es evidente que aún queda gran parte de esfuerzo y de recorrido por hacer.

Por tanto, vamos a valorar positivamente ese proceso de estabilización aunque no podemos dejar de criticar que gran parte del esfuerzo de este proceso en el que están ustedes inmersos lo han hecho los trabajadores, muchos de los cuales se han tenido que ir a casa y algunos otros han tenido que ver cómo se modificaban sustancialmente sus condiciones de trabajo.

Por tanto, en ese sentido, aunque la evolución es positiva, le vamos a seguir pidiendo un esfuerzo para que respecto a los trabajadores que siguen en la corporación, en cada una de las empresas, en la medida en que sea posible y que las circunstancias económicas y las cifras vayan arrojando datos o saldos positivos, hagan ustedes un esfuerzo para conseguir un convenio colectivo, no sé si del conjunto o de cada una de las empresas –tal vez habría que valorar el conjunto de las empresas– con el que los trabajadores se sientan cómodos, satisfechos, y, lo que es más importante desde nuestro punto de vista, motivados para poder dar a cada una de sus empresas un nuevo aire y un nuevo empuje.

Como digo, la deuda se está controlando gracias a la venta de las acciones, pero yo creo que tampoco tenemos que perder de vista que el objetivo de la corporación pública –sé que usted lo tiene marcado como prioritario– es dinamizar la economía de la Comunidad Foral. Por tanto, aunque avanzamos en la estabilización, lo que le vamos a pedir es un esfuerzo para que aparezcan nuevas ideas, nuevos nichos, nuevas oportunidades y para que, evidentemente, el sector público pueda servir nuevamente como maquinaria de empuje hacia la actividad económica y el desarrollo económico de la Comunidad.

Por tanto, no perdamos de vista que ese es el objetivo último de nuestras empresas públicas desde el punto de vista de que hay que cuidar mucho –ya lo hemos hablado en anteriores ocasiones, pero vuelvo a insistir en ello– que el sector público no se convierta en un elemento de competencia casi diría que ilegítima de nuestro sector privado porque estaríamos haciendo flaco favor a nuestro sector privado y, por tanto, sería un parche que no tendría mucho sentido.

Por ello, cuidado con esas tentaciones, que seguro que las hay, de competir con nuestro sector privado tanto a nivel interno como a nivel externo, a nivel de posibilidades de exportar determinados conocimientos al exterior. Cuidemos eso y cuidemos, una vez que las cifras parece que evolucionan positivamente, a los trabajadores, que no haya más despidos y que los trabajadores que quedan, como he dicho antes, se sientan más cómodos y se sientan más motivados.

A partir de ahí, a mí me gustaría, aunque es verdad que queda poca legislatura, que al final de la legislatura hiciésemos al menos un repaso de cuáles han sido los principales proyectos que han salido o que se han desarrollado de la mano de la Corporación Pública Empresarial en cada una de las empresas, y que han servido, precisamente, para el objetivo que tiene el sector público, que es dinamizar la economía.

Tal vez estaría bien que, a la vez que durante mucho tiempo se ha hablado de las grandes dificultades por las que ha atravesado el sector público, podamos tener una foto final de legislatura en la que podamos valorar de forma positiva los proyectos que ha empujado la corporación, los proyectos que ha facilitado que se pudiesen poner en marcha, los proyectos en los que la corporación ha colaborado con empresas privadas para su desarrollo, lanzamiento y consolidación. Esos datos nos parecerían interesantes porque tal vez habría que empezar a, como digo, devolver a la corporación su objetivo prioritario, que es empujar nuestro desarrollo económico.

Sin más, agradezco la información, la analizaremos y veremos en el futuro en qué podemos nosotros también empujar desde la oposición. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Caro. Por Bildu, tiene la palabra el señor Barea.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Mila esker, Presidente jauna, eta egun on guztioi. Muchas gracias, señor Presidente, buenos días a todos y a todas. En primer lugar, quiero dar la bienvenida y agradecer las explicaciones al señor San Miguel. En principio, nosotros también queremos analizar con rigor el informe porque, evidentemente, hay una comparativa con todo lo que presentó anteriormente, pero queremos dejar claras dos reflexiones que creo que este grupo parlamentario ha planteado desde el principio. Coinciden, precisamente, con la intervención del señor Caro.*

No me voy a extender, solo voy a hablar del titular: esa influencia de la venta de las acciones de Iberdrola que ha condicionado, en cierta forma, los resultados y, posiblemente, la que en este Parlamento se desarrolló con mayor crudeza en un momento determinado, que es la reducción del capital humano que todos conocemos, con los ERE que a lo largo

del tiempo se han producido en la Corporación Pública Empresarial de Navarra. En ese sentido, voy reafirmo las palabras del señor Caro.

Le voy a hacer alguna pregunta, y hay que tener en cuenta que son improvisadas porque, evidentemente, hemos conocido el informe hoy. Hemos hecho un análisis rápido de lo que nos presentó y nos surge alguna duda, a ver si nos las puede resolver.

Por ir por orden, aunque esta cuestión la trasladaré al final de la intervención porque es mucho más compleja –porque esta sí que no es improvisada, por lo menos una parte de ella– hablaremos sobre el resumen de la situación de las acciones del pilar 1. Concretamente, sobre lo que según la numeración son los números 7, 8 y 9, que hablan sobre las externalizaciones de determinadas empresas públicas. Pero como este tema tiene más enjundia, lo voy a dejar para el final.

En la tabla que nos presenta sobre la evolución de los indicadores 2011-2014, se observa evolución del gasto de personal. Nosotros consideramos que esa reducción en lo que se refiere a los años 2013, 2014 y, posiblemente, la previsión de cierre de 2014, tiene una explicación por los dos elementos que ha explicado: la reducción del capital humano a la que hacíamos referencia anteriormente y esa optimización de la estructura jerárquica que usted ha mencionado: gerentes, consejeros y, también, en último lugar, ese capital humano.

La pregunta, más que todo, apoyándonos en una afirmación que usted ha hecho, ha sido que lo que quieren practicar o la dinámica que quieren realizar es el mantenimiento máximo del empleo –creo que ha citado estas palabras textualmente–, pero si vemos las estadísticas que nos ha dado, hay una evolución de gasto de personal de la previsión de cierre a 2014 de 39.304 y la previsión de 2015 es de 38.679. Es evidente que hay una reducción, y la pregunta es la siguiente: si se prevé un mantenimiento de los recursos de capital, ¿a qué se debe, precisamente, esa reducción o esa previsión de reducción en los indicadores del gasto de personal? Es evidente que la hay y también es evidente que nos ha dicho que, en lo posible, se va a mantener esa estructura y por eso queremos saber a qué se refiere la reducción que está expresada en el gráfico.

Voy al pilar 3. Nos llama la atención –posiblemente sea su lógica–, pero vamos a hacer una comparativa con lo que usted nos informó en la Comisión de Economía de 7 de marzo de 2014 sobre la situación total de las acciones del pilar 3. Vemos una serie de circunstancias que no acabamos de entender, a ver si nos las puede explicar.

En primer lugar, me voy a referir a la que parece más sencilla de explicar. Dentro de las tres acciones, la tercera, tanto en el año al que me he referido –el año pasado– como en este, usted contempla la venta de activos de categoría, más locales, más los parkings. *Están en proceso y tienen un tanto por ciento obtenido, el 50 por ciento.*

En el informe que nos ha presentado hoy prácticamente repite la misma secuencia, que están en proceso y que el 50 por ciento. Pero vemos que debajo, lo que hacen ustedes es que precisamente en este apartado hablan de 337.913 euros. Es evidente que el tanto por ciento obtenido es el mismo. La pregunta es si los números son relativos al total o son relativos a la comparativa del año pasado.

Quiero decir que si el mismo porcentaje del 50 por ciento está tanto en la memoria que nos presentó ese año como en la memoria que nos presenta este, si se han obtenido unos ingresos en esa cantidad, es preciso, que en número porcentual o debe cambiar… Vale. Entonces, entiendo yo, que no han hecho; esos 337.000 euros representan un cambio porcentual muy poco significativo y, por tanto, aunque se tenía que haber movido, sí que hay una relación en ese sentido.

Otra de las cosas que le queremos preguntar es que en los pilares 3 ustedes han hecho una reorganización mientras en las acciones que nos presentó usted el año pasado, ustedes, en esos tres bloques, menos el último, que sigue exactamente igual, nos hablaba de la venta de activos en categoría de suelo industrial más naves, que estaba completada y estaba al cien por cien. Entiendo que eso significa que toda esa dinámica ya estaba desarrollada.

Después, ustedes, en la segunda de las acciones, en la venta de activos en categoría de suelo residencial más vivienda nos decían que estaban en proceso, con un 40 por ciento de lo obtenido.

Si comparamos lo que nos ha ofrecido hoy, vemos que esa situación, primero, ha cambiado. Han incorporado una venta de activos en categoría de vivienda que está completada al cien por cien y resulta que el punto primero lo han integrado en el segundo: venta de activos en categoría de suelo residencial más suelo industrial más naves, que está en proceso, y tiene un obtenido el 60 por ciento.

Lo que a nosotros nos extraña es lo siguiente. Si en el informe del año pasado, esta venta de activos de suelo industrial y naves ya estaba completada con el cien por cien, ¿cómo se ha incluido en el segundo sector cuando no tenía que figurar? Porque ya estaba completada y estaba ya al cien por cien del resultado obtenido.

Por tanto, entendemos que la venta de activos de suelo residencial más las viviendas que ha añadido ahora, que pasa de un 40 a un 60 por ciento, se debe exclusivamente a estos dos pilares, porque entendemos nosotros que los otros dos, incluidos

en un epígrafe diferente, ya tenían un cien por cien del resultado obtenido.

Esas son las dudas. Ahora quiero pasar al meollo de la cuestión que he mencionado en primer lugar.

Señor San Miguel, estamos hablando de la reorganización, no solo a presente, sino a futuro, y usted sabrá o conocerá mejor que yo las directivas que se han aprobado últimamente en el Parlamento Europeo: la Directiva 2014/24, de 26 de febrero, sobre la contratación pública y por la que se deroga la directiva anterior.

De las tres que se han aprobado, voy a hacer mención a dos: la Directiva 2014/23, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de diciembre relativa a la adjudicación de los contratos de concesión. Teniendo en cuenta que los contratos de concesión suponen el otorgamiento del derecho a la explotación por un periodo determinado de bienes y servicios por parte de una Administración Pública o empresa a otra, generalmente privada. Queríamos preguntarle, referido a esta cuestión, a estas nuevas directivas europeas, que tienen dos años, si no nos equivocamos, para la aplicación, cómo van a repercutir en la Corporación Pública Empresarial, porque según el Observatorio de Contratación Pública, de las dos directivas –no voy a hacer referencia a toda la exposición– nos interesan especialmente dos cosas que mencionan: una sobre los cambios que puede haber en la mejor relación calidad-precio y las normas más estrictas para las subcontrataciones.

Precisamente, otra de las notas que nos hace el Observatorio de la Contratación Pública es que dentro de estas dos directivas europeas, aparte de la mejor relación calidad-precio, hay una cuestión que nos interesa especialmente, que son las privatizaciones de los servicios públicos. Usted lo conocerá con mayor amplitud y mejor que nosotros.

También queríamos preguntarle cómo van a influir este tipo de directivas europeas que se van a aprobar, que tienen una carencia de aplicación de dos años. También cómo puede afectar y en cuánto nos pueden afectar las encomiendas en el ordenamiento jurídico español. Yo no sé si directamente estamos encadenados en este sentido con la Ley 30/92 y la regulación jurídica de la normativa de contratación pública de la Ley 30/2007.

¿Por qué le digo esto? Porque ya se están corriendo determinados rumores concretamente sobre una empresa pública, porque con estos parámetros de contratación no van a poder existir empresas públicas instrumentales con menos del 80 por ciento de contratación pública con el ente que usa como instrumental, y, hay una empresa pública concretamente que no tiene esa contratación, que la tiene fuera de rango y el único camino al que estaría abocada sería, precisamente, al de la privatización.

También hay otro elemento del que se está hablando últimamente alrededor de las empresas públicas, que es la rapidez de determinadas acciones, supongo que usted será uno de los responsables, para delimitar este tipo de externalizaciones –voy acabando, es la última pregunta– en los próximos meses, posiblemente antes de tres o cuatro meses. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Gracias, señor Barea. Por Aralar, señor Jiménez, tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Egun on. La sensación que tengo, señor San Miguel, es que si yo fuera un accionista de la CPEN y me estuviera jugando mi dinero, igual incluso estaría contento con el informe que usted presenta de que ha puesto orden, está corrigiendo la situación en la que se encontraba la corporación y parece que, en términos de rentabilidad empresarial, la razonabilidad, la estabilidad y la dirección estaría bien enfocado.*

Hay dos elementos que marcan mucho esto: el lastre que suponía la deuda pública que tenía la corporación y que se ha disminuido en 187 millones. Pero, claro, hemos vendido un patrimonio de 200. Con esos 200, la suma de Iberdrola más los diferentes activos inmobiliarios, hemos hecho un capital de 200 y con eso hemos liquidado la deuda. Por tanto, lo comido por lo servido. Prácticamente nos hemos quitado una carga, en ese sentido muy importante.

También coincido con un elemento, aunque parcialmente, que es que cuando se abordó todo el tema de la necesidad de reorganizar la corporación, había que poner orden. En ese sentido, también hay que reconocer que se está avanzando sustancialmente, sobre todo, porque era –digamos– un refugio político donde había mucha gente que costaba mucho y era muy ineficaz. En ese sentido, se está avanzando y sustancialmente.

Pero, como estamos hablando de una corporación pública y yo no tengo acciones y no me juego mi dinero, sino que tengo que tomar decisiones y responsabilidad política, creo que las funciones de una corporación pública tienen que tener otros parámetros obligatoriamente. Por ejemplo, a mí –se lo digo cariñosamente– me ha dolido que en el informe que nos presenta de treinta y una páginas, no haya ni una columna dedicada a los trabajadores y trabajadoras del sector público. Ni una columna, ni de evolución ni de cantidad, cuando me parece que el principal capital que tiene la Corporación Pública es el capital humano. No hay ni un parámetro, ni una sola columna de dónde estábamos, qué sacrificios ha habido que hacer,

qué situación, dónde se está, qué se prevé. Ni un solo dato de trabajadores y trabajadoras.

Por cierto, tenía esta pregunta para el final, pero se la hago ya. Llegados a este punto, la Corporación Pública, ¿cuándo va a empezar a crear empleo? Y, ¿cuánto? Si todos estamos moviéndonos para que la iniciativa privada cree empleo como elemento principal y referencial de avanzar en la situación en la que estamos, la Corporación Pública no puede ser ajena a este hecho.

Segundo elemento. Yo creo que hay un elemento fundamental, que es un parámetro que tenemos aquí. Es el papel social, el impacto social que la corporación aporta a esta sociedad. De eso tampoco se dice nada, sea en positivo o sea en negativo, porque en negativo ya hemos sufrido en estos años de ajuste. En negativo hemos sufrido en estos años de ajuste no solo por la disminución de muchísimos puestos de trabajo sino, por ejemplo, por la desaparición de algunas empresas públicas que eran importantes; en el sector medioambiental, la última la Fundación Crana. Hemos pagado un costo social importante y resulta que no se está hablando en absoluto de eso.

¿Cuál es el bien común y la razón de la corporación? Porque ¿se trata solamente de buscar el equilibrio económico de pérdidas y ganancias y demostrar que estamos reduciendo el mismo, o además tiene todo que mantener la función del bien común, es decir, buscar objetivos que favorezcan al conjunto de la sociedad y que mejoren las condiciones de esta Comunidad a todos los niveles?

Otro tema que me parece importante es la función estratégica que tiene que tener la corporación en objetivos, en sectores, en acciones y demás. Siempre se ha dicho que pretendíamos que el sector público se metiese, se atreviese, diese pasos donde muchas veces la iniciativa privada no termina de hacerlo. Tenemos muchas experiencias de ese tipo en esta Comunidad. Unas han ido muy bien, otra, regular y otras peor. De eso no se habla. Por eso, digo que es un estado de cuentas y demás.

Para mí, esos parámetros son, además del que usted nos ha presentado y que parece que va bien, que es el de resultados, son determinantes porque, si no, una Corporación Pública, si no cumple esos parámetros, si encima no paga impuestos –porque no paga impuestos– y además, muchas veces, nos pide dinero ¿para qué la queremos?¿Para qué la queremos si no cumple esos parámetros, que para mí son tan o más importantes que el propio equilibrio de los resultados económicos que nos ha dado?

Acabo. Ya le he hecho esa pregunta que tenía reservada para el final, que es cuándo va a crear empleo la Corporación Pública y cuándo va a resarcir a la sociedad, por lo menos, del que ha destruido en estos años.

Una pregunta que le tengo que hacer obligatoriamente, puesto que estamos usted nos ha dado un traslado de ese equilibrio económico y esa apuesta: ¿qué pasa con Sendaviva? ¿Cuándo va a alcanzar una situación sostenible? Ha mencionado el Baluarte, pero el Baluarte nos sigue costando mucho dinero más allá de las aportaciones indirectas que genere. ¿Qué pasa también con el Circuito de Los Arcos? A pesar de externalizar esto, seguimos teniendo 1.700.000. Por cierto, usted ha dicho que 1.700.000 debido a las obras que hubo que hacer el último verano, pero resulta que el Consejero Alli nos dijo aquí el otro día que los 900.000 de asfaltar los había pagado el seguro. ¿Es verdad que el seguro pagó los 900.000 euros de asfalto? Porque, entonces, no estarían contabilizados aquí o estarían contabilizados en gastos e ingresos.

Estas tres actuaciones, Sendaviva, Baluarte y el Circuito de Los Arcos siguen siendo una carga que hace que todos los esfuerzos que se están haciendo en el resto de la corporación se ven lastrados permanentemente por esta parte. Por lo tanto, si estamos hablando de la importancia y de los avances en el reequilibrio y en resolver todos los problemas que teníamos, en estos tres, ¿cuándo prevé que alcancemos algo razonable?

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Jiménez. Por el grupo Popular de Navarra, tiene la palabra la señora Beltrán.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, Presidente, buenos días. Quiero agradecer al señor San Miguel la presentación del informe que nos ha traído hoy aquí. Si me permiten, antes de hablar de la información que nos ha dado el señor San Miguel, quiero responder un poco desde la postura del Partido Popular a lo que acaba de decir el señor Jiménez. Permítame que le responda porque es obvio que ustedes y nosotros tenemos…*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Si eso iba con el Gobierno.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Ya, ya, pero yo quiero también decir por qué la postura del Partido Popular es antagónica a la demagogia que ustedes presentan. Aparte, creo que se cae por su propio peso.*

Vamos a ver. ¿El bien común de quiénes, buscan ustedes? Porque creo que no se aclaran. Y sobre todo, ¿a cargo de quién? Porque las pérdidas de las empresas públicas son a cargo de alguien, y son, fundamentalmente, a cargo del resto de navarros, que tienen que pagar de donde hay que sacarlo, de las arcas públicas, todo el sostenimiento de las empresas públicas si no son eficientes, en cualquier caso.

También quería decir, pasando a la exposición del señor San Miguel, que los criterios que nuestro partido ha defendido, y hemos sido bastante reiterativos con el asunto de las empresas públicas, con mociones en este Parlamento, son los siguientes, que es el camino por el que creo que está yendo esta reestructuración del sector público. Fundamentalmente, tienen que ser sostenibles por sí mismas, orientadas siempre a buscar nichos de mercado y sectores de negocio a los que no llega la iniciativa privada. Por supuesto, tienen que evitar costes a los navarros en los casos en que hayan tenido pérdidas cuantiosas.

Difiero muy claramente de alguno de los portavoces en que no son empresas de colocación –ya sé que esto puede sonar polémico– sino que tienen que dar servicios a los ciudadanos, pero pensando siempre en el bien general y en el coste y no en el particular, que es lo que pretenden algunos.

Respecto al proceso de la reestructuración y al proceso del plan de acción, a mí me parece que es necesario felicitarle, señor San Miguel. Parece que el plan de acción estuvo bien hecho, tenía sus riesgos, era difícil de cumplir –ya sé que no está completado al cien por cien–, se pretendía conseguir la estabilidad presupuestaria a pesar de tener un coste mediático y personal alto. Personal porque, obviamente, tenía que llevar consigo despidos, que a nadie gustan, y, fundamentalmente, llevaban implícito el llevar a cabo esa reestructuración y ese plan de acción.

Por supuesto, está el plan de compras, que aún queda pendiente, y alguna cosa, pero de verdad que cuando las cosas se hacen bien y, sobre todo, se buscan con un criterio sensato unos objetivos y uno pone empeño en que se lleven a cabo y se hace el seguimiento de ese plan de acción, como han estado haciendo ustedes, al final se pueden conseguir buenos resultados.

También le quería decir, con respecto a las palabras del señor Barea, que la privatización no hay que satanizarla. Cuando corresponde, es necesaria y es por el bien y por el mantenimiento del sector público, adelante. Las empresas públicas, como he dicho, tienen que ser sostenibles por sí mismas y no generar más coste a los navarros.

Me preocupa en cierta medida la estabilización de los ingresos en la previsión para 2015. Sobre el resto, ya he hablado de otros asuntos con respecto a lo que es puramente económico y al resultado del ebitda, etcétera, pero yo quería ir al punto de estabilización de los ingresos. Supongo que habrán analizado, obviamente, qué fórmulas se pueden encontrar para incrementar dichos ingresos. Al haber bajado las encomiendas y ahora que, aparentemente –aparentemente no, hay datos objetivos– la crisis económica ya va a pasar a mejor vida, tengo que decir que gracias al esfuerzo y a las medidas del Partido Popular y el Gobierno de España, y permítame que lo diga porque a partir de ahora hay que decirlo cada vez más, puesto que los datos son así y no lo decimos nosotros, también el Fondo Monetario Internacional lo evidencia, siendo las perspectivas económicas mejores, ¿qué ocurre para que no podamos tener una previsión de ingresos superior a la que hemos tenido hasta ahora en época de crisis a pesar de haber bajado las encomiendas?

Poco más quiero decirle, señor San Miguel. Quiero felicitarle, desearle que sigamos así, que consigamos las previsiones del 2015, como usted ha indicado. Por supuesto que entendemos todos que la venta de las acciones de Iberdrola ha tenido un peso importante en este ejercicio, pero que los ebitda puedan ser en 2015 todos positivos es un dato a tener en cuenta. Le doy mis felicitaciones. Nada más. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señora Beltrán. Por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra, tiene la palabra el señor Nuin.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Después de escuchar a la portavoz del Partido Popular decir que la crisis económica ya es cosa del pasado, nos dedicaremos a la Comisión. Dejaremos los discursos electorales e iremos a la Comisión, pero, aunque sea de refilón, escuchar esas afirmaciones cuando un buen porcentaje de las propias personas que tienen trabajo, de los trabajadores y trabajadoras, no salen de la pobreza con sus salarios... Ya tenemos salarios con los que un 20 por ciento de las personas que tienen trabajo están en situación de pobreza. Estamos en el país después de Letonia, me parece que es, con más desigualdad de la Unión Europea. Cuando estamos como estamos, escuchar esto… tiempo tendremos para seguir hablando de ello.*

En relación con el plan de CPEN, nosotros no estamos satisfechos, qué le vamos hacer. Tenemos que decirlo: no estamos satisfechos. Voy a reiterar la posición que hemos venido manteniendo a lo largo de sucesivas comparecencias del señor San Miguel para exponer el plan y su implementación.

Aquí hay cosas que son racionales, evidentemente, en este plan. Incluso, nosotros, en alguna comparecencia, hemos dicho que la cuestión es cómo no se han hecho antes. Me refiero a todo el tema de racionalización del sistema de compras, todos estos elementos, sinergias, integraciones de estructuras. Evidentemente, la pregunta es: ¿por qué se ha esperado a la crisis y a que haya una situación de dificultad para hacerlo? ¿Cómo es que no se ha hecho antes? Esa sería la pregunta.

Es evidente que todos esos elementos son racionales y que se pueden apoyar.

Pero, junto a esto, ha habido elementos para nosotros muy negativos. Hay sociedades públicas con sentido, con necesidad, con justificación, que obedecían al interés general, que hacían un buen trabajo, que tenían una buena trayectoria y que han perdido muchos de sus recursos y su capacidad de trabajo. Ganasa en materia medioambiental, por ejemplo, o CEIN. De esto, nosotros no estamos satisfechos, evidentemente.

El único objetivo no puede ser, al contrario de lo que decía la señora Beltrán, que todas las empresas públicas sean financieramente sostenibles por sí mismas. Es un objetivo a tener en cuenta, pero también hay objetivos en materia social, medioambiental, de política general que pueden incorporar déficits también y costes para el sector público. Es cuestión de valorar y analizar.

Nosotros, desde luego, creemos que habría que haber salvado de estas empresas como Ganasa, como CEIN, los recursos que tenían porque estaban trabajando bien, porque hacían proyectos interesantes, porque tenían una trayectoria positiva y porque aportaban a la sociedad, en ese sentido, de forma importante.

Este plan ha incorporado esos despidos importantes en estas empresas mientras se mantienen otras cuyo interés general o interés social para nosotros es mucho más discutible. Del Circuito de Los Arcos hemos hablado un montón de veces. Nosotros, entre Ganasa y el Circuito de Los Arcos, vemos que el interés público está mucho más claro en Ganasa que en el otro. En cambio, se ha ido Ganasa.

Es verdad que partíamos de una situación complicada, y ahí están las responsabilidades de los Gobiernos. Son sociedades públicas y, por lo tanto, la responsabilidad es del Gobierno de Navarra. ¿Qué hacía Iberdrola? ¿Cuál era el proyecto de Iberdrola, esa inversión? El tema de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela también es un proyecto fallido que tiene muchas pérdidas porque genera una carga financiera enorme que ahora se ha renegociado a largo plazo, pero que sigue teniendo unos costes año tras año del pago de esa carga financiera tan importante, de cerca de cincuenta millones de euros.

Eso también, evidentemente, tiene responsabilidades, ha condicionado la forma de abordar este proceso en esta situación económica complicada, pero, insisto, nosotros, desde luego, no estamos satisfechos porque este proceso ha significado que algunas empresas que para nosotros tienen sentido y tienen justificación, hayan perdido recursos, hayan perdido trabajadores y hayan perdido capacidades como las que he comentado.

Por lo tanto, desde luego, eso nosotros lo dijimos desde el principio y lo seguimos diciendo ahora. En ese sentido, esperamos que en el futuro puedan recuperar toda la capacidad de trabajo y de recursos para cumplir con esos objetivos que tenían hace unos años. Nada más.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Nuin. Señor Ayerdi, Parlamentario no adscrito, tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Gracias, señor Presidente. Bienvenido, señor San Miguel. Gracias por la información facilitada, información que, desde luego, analizaremos con mucho cariño, como siempre. Yo, lo que tendría que decir, creo, es que lo positivo que tiene su comparecencia de hoy, es que nos traslada algo que esperábamos. No hay sorpresas. Lo que usted nos dice es: "Yo, como Director General de la corporación, he tenido un plan estratégico de actuación en 2013 y 2014. Esa ha sido mi guía. He seguido mi guía y he tratado de cumplirla lo mejor posible". Además, nos dice: "Creo que, en relación con ese plan que no lo decido yo, sino que lo decide mi Consejo de Administración, he actuado correctamente".*

Tengo que decir que, por lo menos en ese sentido, lo bueno que tiene su comparecencia de hoy es que, efectivamente, no hay sorpresas negativas. No nos trae ningún susto. No nos trae ninguna cosa, ninguna zozobra nueva respecto a la trayectoria que nos había anunciado y respecto a ese plan estratégico en el que usted ha estado trabajando. Dicho de otra manera, yo creo que usted, como gerente de la corporación, ha cumplido bien ese plan que su Consejo ha aprobado. La valoración política será la de si compartimos o no compartimos ese plan.

Yo creo que es evidente –todos lo hemos dicho– que la situación de la corporación cuando usted entró era difícil. Era evidente, también lo ha dicho el señor Jiménez, se ha dicho yo creo que por todos los portavoces, que había una situación difícil y había que poner orden. ¿Dentro de esta gestión ha habido cosas que han sido dolorosas? Yo creo que todos lo hemos dicho, hasta usted mismo. Yo lo he dicho y creo que lo hemos dicho todos.

Yo creo que el debate que tenemos ahora es que, finalizado este ciclo 2013-2014, porque es verdad que había alguna cuestión orientada hasta 2015, pero digamos que había un ciclo importante 2013-2014, el reto que tiene Corporación Pública Empresarial es diseñar su plan estratégico para el futuro. Es decir: ¿qué va a hacer a partir de ahora? ¿En qué va a centrarse? ¿Cuáles van a ser sus objetivos?

Como estamos a punto de terminar una legislatura y empezar otra, yo creo que el reto del nuevo Gobierno de Navarra, uno de los retos, porque

tendrá millones de retos y, seguramente, este no es el más importante, pero será importante, será definir cuáles deben ser las prioridades estratégicas, no sé si 2015-2017 o 2015-2018, de la Corporación Pública Empresarial. Yo creo que ese será el trabajo de esa nueva legislatura. Yo creo que ese es el reto.

Lo que le quería preguntar es si el Consejo actual, ustedes, tienen algún borrador de plan estratégico o alguna propuesta de plan estratégico 2015-2016, 2015-2017 o, 2018, no sé, y si usted, en ese sentido, nos quiere compartir al menos cómo lo ve el Consejo actual, por lo menos para que tengamos ese punto de partida. Luego, efectivamente, será el próximo Gobierno, el que salga de las urnas el que, insisto, tendrá que fijar el rumbo estratégico o por lo menos con la mayoría suficiente del Parlamento.

A partir de ahí, además de esa pregunta de si ustedes en la corporación están reflexionando sobre esos ejes estratégicos, nos diga cuáles son, cómo los ven ustedes. Me parece también importante el comentario que hacía el señor Barea en relación con los cambios en el entorno europeo, cómo puede afectar eso a esa reflexión estratégica. Usted ha dado un dato importante, señor Barea, que es el tema de las sociedades instrumentales y cómo afecta. Yo creo que ese es un dato que, sin ninguna duda, habrá que tener en cuenta en este puzle estratégico. Yo creo que ese es el gran reto que tendrá el próximo Gobierno. A partir de ahí, estudiaremos más los datos, pero de los que usted nos da quiero hacerle dos o tres preguntas.

Es verdad que usted nos dice que para 2015, todas las sociedades tendrán un ebitda positivo, pero igual que comentaba el señor Jiménez, yo también le quería preguntar por Sendaviva. Y no solo Sendaviva, si al igual que Sendaviva, siguen existiendo dentro del marco de la Corporación Empresarial proyectos singulares que igual no son empresas –Sendaviva sí es una empresa– que están en una posición de ebitda negativo y lo van a seguir estando, y si se entiende desde la corporación que tiene que ser así porque a veces ya hemos tenido aquí este debate también, porque a veces tendrá que ser lógico, razonable y necesario que haya proyectos concretos que tengan un ebitda negativo porque tienen una aportación o un impacto social que lo justifica sobradamente. Pero me interesa saber cómo visualiza la corporación el futuro de Sendaviva y si hay también otros proyectos singulares importantes que, fuera de lo que son jurídicamente las entidades mercantiles, tienen una previsión de ebitda negativo y que, desde su punto de vista, tiene que ser así. Eso me parece importante.

En segundo lugar, en lo que se refiere a los activos que tiene la corporación, fundamentalmente entiendo que los activos que pueden ser generadores de inversión y, por lo tanto, de creación de empleo en el futuro si somos capaces de movilizarlos y de atraer ahí inversiones suficientes están fundamentalmente en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela y, desde luego, están en Sodena también en cuanto a impulsora de participaciones empresariales, creadora de nuevos proyectos, etcétera. No sé hasta qué punto en Nasuvinsa los activos que tenemos pueden ser también generadores de empleo. Me da la sensación de que son más activos residenciales, aunque también hay industriales.

La pregunta es la siguiente. Dentro de ese presupuesto de 2015, ustedes, ¿qué contribución se prevé a la creación de empleo en tanto que atracción de oportunidades o de actividades empresariales para la Ciudad Agroalimentaria y Sodena, sobre todo? Y, dentro de Sodena, ¿qué presupuestos están contemplando ustedes para formalización de nuevas participaciones empresariales, préstamos participativos, es decir, todo lo que sean mecanismos para impulsar la creación de empleo de calidad y sostenible? Es decir, ¿cómo están valorando esto? ¿Qué hipótesis tienen y qué posibilidades ven?

Creo que usted nos ha dicho que dentro de lo que eran los activos inmobiliarios con opción de compra, había cuatro parcelas en la Ciudad Agroalimentaria. Quiero preguntarle si esas opciones de compra van a significar inversiones empresariales que en 2015 van a generar empleo y riqueza.

También quiero preguntarle, con esos niveles, con esas opciones de compra, cuál sería ahora mismo el grado de ocupación en la Ciudad Agroalimentaria. ¿Dónde estamos? ¿Qué ratio de ocupación tenemos? Porque ya sabemos que ahí tenemos una situación muy complicada, pero me gustaría conocer cuál es la ratio de ocupación que tenemos.

Finalmente, quiero trasladarle si usted o en la corporación ve algún otro nubarrón que pueda afectar negativamente al futuro de la corporación y que crea que esta Comisión deba conocer, un nubarrón del tipo como alguna posible caída de ingresos en alguna de las sociedades o algún riesgo jurídico en alguna de las sociedades o si hay alguna participada, sobre todo en Sodena, que es donde tenemos una cartera diversa, si hay algún riesgo o algún nubarrón que nos tendría que preocupar.

En resumen, yo diría que lo positivo de su reunión de hoy es que traslada una senda en la que usted se ha guiado por el patrón que se tenía que guiar, que es su plan estratégico, que no hay sorpresas negativas, y yo creo que eso es importante. A partir de ahí, el gran reto que tendrá el Gobier-

no de la próxima legislatura es definir el rumbo estratégico de la corporación, sin ninguna duda.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Ayerdi. Ahora, para responder a las preguntas y observaciones realizadas por los distintos portavoces, tiene la palabra el señor San Miguel.*

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA (Sr. San Miguel Induráin): *Como siempre, quiero agradecer a todos ustedes las aportaciones realizadas. Comparto algunas de las reflexiones que se han desarrollado. Yo creo que la primera reflexión importante es que hay un giro importante en todos en cuanto a que a las sociedades ahora les vamos a exigir otra cosa, y es la aportación a Navarra. Hasta hace unos años, en casi todas las comparecencias, casi siempre, tanto de un lado como de otro, estaban muy centradas en resultados, pero porque a ustedes mismos también era lo que más les importaba en ese momento. Una vez que ese problema ya está resuelto, que yo creo que parece que es un tema común por parte de todos, efectivamente, yo creo que donde tenemos que centrar el tiro y la reflexión estratégica es en que ahora vamos a poner en valor el capital humano y lo que es capaz de hacer cada una de las sociedades como aportación a Navarra. Sí que se está realizando, y yo casi siempre acabo mis comparecencias con una serie de muestras de cómo se está contribuyendo al desarrollo de Navarra, bien sea a través de actividades empresariales, bien sea a través de actividades medioambientales, bien sea explotando centros que hacen que se genere actividad económica en zonas en las que, de otra manera, es muy complicado.*

Yo creo que las sociedades sí que están contribuyendo en muchos casos a todo eso, pero, desde luego, compartimos la reflexión de que tenemos que seguir impulsando porque es el principal sentido.

Lo que yo creo es que eso es lo que importa ahora porque lo otro ya está resuelto. Es muy difícil que una sociedad pueda ayudar o pueda trabajar en pos de algo si tiene limitada la capacidad económica o si tiene una situación económica negativa. Entonces, el primer paso era, nos guste o no, sanear las empresas en las cuales era necesario el saneamiento, y, a partir de ahí, centrarnos en la aportación de valor que cada una de las sociedades puede y debe realizar. Yo creo que hay numerosos ejemplos en los cuales así se muestra.

Respecto a algunas de las cuestiones planteadas por el señor Barea, yo creo que hay dos temas o dos bloques. Respecto al pilar 3, si se da cuenta, es el que menos ha avanzado. Si comparamos las ventas realizadas en la parte que usted comenta respecto al año anterior, no ha avanzado significativamente. Con lo cual hemos considerado que el grado de avance de esa medida todavía tiene un largo recorrido de mejora. Por eso, lo hemos mantenido en un 50 por ciento.

Respecto a la catalogación de los epígrafes, lo único que hemos hecho ha sido diferenciar el sector vivienda, porque es un sector muchísimo más específico que el resto. Lo que sí que se ve es que el sector vivienda es el de más fácil salida, el de más fácil venta, y el sector industrial o el sector de naves, suelos y demás es el que en el año 2014 ha empezado a desarrollarse de una manera mucho más importante. Por eso, hemos creído más conveniente agrupar ese todo en uno para medir esa capacidad de desarrollo que desde el ámbito de suelo podemos tener para ayudar a la implantación de nuevas actividades dentro del entorno de Navarra.

Efectivamente, hay una reflexión estratégica muy importante acerca de las nuevas normativas, la cual nos tiene que llevar a ver cuál es el papel de los entes instrumentales. Europa lleva un camino muy claro de diferenciar entidades que son entes instrumentales y que, por tanto, tienen que cumplir a rajatabla un 80-20, es decir, el 80 por ciento de los ingresos tienen que venir del ente que te encomienda, con lo cual, van a ser entidades muy vinculadas a la Administración. Luego, puede haber sociedades públicas que no sean entes instrumentales y que tengan que trabajar o a mercado o bien, si quieren una encomienda, tendrán que competir con la iniciativa privada.

Con lo cual, supongo que habrá recibido referencias de una, porque principalmente es una la sociedad. El resto de nuestro mapa de sociedades está muy claro. Es decir, hay unas que se ve claramente que son ente instrumental y hay otras que son claramente de mercado. Hay una que, por su desarrollo y su trabajo, y que está actualmente en un proceso de reflexión dentro del consejo de administración, hay que ver cómo va esto. Esto no tiene que llevar a una privatización ni nada por el estilo. Se hará la reflexión estratégica y habrá que ver cuáles son las medidas que se adoptan.

Somos muy conscientes tanto en el consejo de administración como en el consejo de las sociedades de no tomar decisiones especialmente importantes que limiten la capacidad de quien vaya a llegar, bien sea un nuevo Gobierno como el actual, bien uno diferente, en respuesta a algunas afirmaciones que ha realizado como que nos queremos dar prisa para hacer determinadas acciones. No. En ese aspecto, traslade tranquilidad. Lo que hay es reflexión, porque es nuestro deber, al igual que hay reflexión estratégica en todo el consejo acerca de cuál tiene que ser el siguiente mapa estratégico pero, lógicamente, respetaremos los tiempos.

Respecto a lo de los impuestos, la verdad es que me ha sorprendido. ¿Que las sociedades no pagan impuestos? Señor Jiménez, el IVA se paga exactamente igual. El IRPF lo pagamos exactamente igual. Es decir, aportamos exactamente igual que el resto de las sociedades. Otra cosa es que se lo aportemos a nuestro accionista, pero sí, pagamos impuestos al igual que todos los demás.

Efectivamente, yo, dentro de mi exposición, me he centrado en los resultados, pero creo que el capital humano desde el inicio lo hemos tenido muy presente y sabemos que es el principal activo de una sociedad o de una corporación, como somos nosotros, en la cual nuestro principal activo son servicios. Con lo cual, el capital humano toma una importancia fundamental.

Lo hemos tratado de preservar al máximo, a pesar de lo que ha dicho. Hay un pequeño descenso, como bien ha indicado el señor Barea, en el año 2015, básicamente motivado por salidas bien pactadas ya existentes o bien jubilaciones existentes. Es decir, no hay ninguna medida detrás de deterioro de trabajo sino que, simplemente, es una evolución natural de la masa salarial dentro de la corporación. Prestamos todo el cuidado del mundo por preservarlo y por impulsarlo de cara al futuro. Uno de los objetivos, como ya hemos indicado desde el inicio, es ver cómo podemos contribuir al desarrollo de Navarra.

Por desgracia, la Fundación Crana no está dentro de la corporación, con lo cual, no puedo darle ningún tipo de explicación al respecto. Pero lo que sí quiero reflejar es que, efectivamente, el capital humano para nosotros es importante y esperamos, ojalá, que el desarrollo de la actividad económica y la llegada de nuevos ingresos a las sociedades nos pueda permitir en el futuro seguir contribuyendo a la generación de trabajo.

Respecto a los activos específicos, que siempre se pregunta, yo creo que en el tema de Baluarte, a pesar de que el resultado final individual sí es negativo, no es así en el tema de los resultados operativos. Es decir, Baluarte ha hecho un esfuerzo brutal durante los dos últimos años. Creo que en el año 2014 las cifras, en cuanto a visitantes y en cuanto a impacto en la zona son muy positivas y su ebitda es muy cercano a cero. Es decir, en el tema de Baluarte, encontramos cierto equilibrio.

En cuanto al Circuito, efectivamente, tiene un impacto negativo de 1,2, es decir, de los 1,7; 1,2 es debido al tema de obras y sí que las ha pagado la sociedad. Lo que sí que explicó no el Consejero Alli –no sé si él lo habría comentado– sino el Consejero Sánchez de Muniáin en comparecencia parlamentaria, fue que se está trabajando y se ha repercutido a los seguros para ver cuál es la respuesta ante los mismos. Nuestra intención es que a lo largo de 2015 podamos recuperar parte o todo de lo que se ha adelantado por la obra en el circuito.

Sendaviva ha tenido un año 2014 muy bueno en cuanto al número de visitantes pero, efectivamente, todavía no se alcanza el equilibrio operativo. Yo creo que es la única de las grandes infraestructuras. Es decir: CAT está en equilibrio ebitda, Baluarte está también en equilibrio y al Circuito se le ha dado una solución a través de la gestión externalizada que nos permite tener una situación cómoda. Pero, efectivamente, Sendaviva es la que, a pesar de todos los esfuerzos realizados, y a pesar de aumentar notablemente el número de visitantes ?creo que en 2014 alcanzó la cifra de 184.000, que es una cifra muy importante? para llegar al equilibrio necesitamos 220.000. Entonces, todavía hay que seguir trabajando porque vía gastos operativos es muy complicado. Tenemos que seguir trabajando para alcanzar el equilibrio financiero. Eso sí, creemos que el impacto económico que se está generando en la zona es suficiente como para seguir apostando por la infraestructura.

Ahora uno un poco lo que me han comentado ustedes dos, es decir, cuando dicen que no les importa que pueda ser negativo en determinadas sociedades, por contra, cuando es negativo me preguntan qué vamos a hacer para que sea positivo.

Con lo cual, yo creo que, como punto de partida, tenemos que tener siempre que las sociedades sean equilibradas, que tengan un equilibrio económico porque solo así tendremos la capacidad a medio plazo de seguir desarrollándola. El único caso que en estos momentos nos preocupa es el de Sendaviva, en el cual seguiremos trabajando, sobre todo en la vía de ingresos, para poder encontrar el equilibrio Por mi parte, nada más, quiero agradecerles nuevamente sus intervenciones, y muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor San Miguel. Como no hay más puntos en el orden del día, agradeciendo la presencia de todos ustedes, se levanta la sesión.*

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 24 minutos.)